

actúan la Reaudación de otros límites  
sucesos y entregan los productos en la  
tercera

Municipios } Se vio una Instancia de Sr. Pedro  
Alonso J. R. de la Realidad con mandado en la Diputación  
dama.  
} Sr. Pedro de esta Realidad, acompañan  
de varios Reinos de los Municipios que  
hizo a las tropas que sitúan esta  
Realidad, por el Replido le sean admitido  
dos otros Reinos en pago de contribución  
según conforma este mandado. Entendiéndose  
de que esta Ayuntamiento. A la Realidad  
Instancia al expediente general que se sigue  
p. las efectos en dicho Realidad

Quinta } Se vio en esta Ayuntamiento la Realidad  
Diputación Realidad del cargo de quinta practicando en  
de los Reinos.  
} de los Reinos de la Realidad por el efecto  
según el Replido hecho por la Realidad  
Diputación Diputación Provincial, de la  
que Realidad habien correspondido a la  
municipalidad de los Reinos el cargo  
de los Reinos y nuevos Reinos con el  
de los Reinos de la Realidad de los Reinos  
de los Reinos y a esta Realidad con los Reinos

